

MICROORGANISMOS PRODUCTO DE ACCIÓN ESPECÍFICA. INÓCULO DE HONGOS MICORRÍICOS

"Comercializado en España al amparo del Reglamento (UE) 2019/515 del Parlamento Europeo y de la Disposición Adicional Tercera del Real Decreto 506/2013 por Reconocimiento Mutuo con Italia, donde está autorizado y se comercializa según el Decreto Legislativo 29 abril 2010, n. 75. Número de Registro: 0031316/20".

> Composición y Características

- Tipo de enmienda orgánica: enmienda vegetal simple no compostada
- Contenido en Micorrizas: 0,001 %
- Contenido en bacterias de la rizosfera: 4,9 x 10⁷ UFC/g

Formulación: **LIFE: Hongos micorrícicos y rizobacterias del género *Bacillus* y *Pseudomonas***

Aplicación: **Fertirrigación**

Presentación: **5 L (800 L) palet / 20 L (640 L) palet**

Conservación del producto: **18 meses**

Forma: **Líquido**

Condiciones de almacenamiento: Almacenar en envase original, herméticamente cerrado, en lugar seco, fresco y bien ventilado, a temperatura entre 5 y 30 °C. Evitar la acción directa de la luz solar y otras fuentes de calor.

Densidad: **1,03**

Producto utilizable en agricultura ecológica, conforme el reglamento CE 834/2007



> Intereses Agronómicos

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS DE LA FORMULACIÓN
<p>BN[®]RENOV MICRO es un biofertilizante a base de hongos micorrícicos y diferentes cepas de bacterias beneficiosas de la rizosfera (PGPR) pertenecientes a los géneros <i>Bacillus</i> y <i>Pseudomonas</i>.</p> <p>Las bacterias presentes en BN[®]RENOV MICRO colonizan rápidamente la rizosfera aumentando la microbiota del suelo y estableciendo una interacción beneficiosa con la planta que se traduce en una mejora general de los cultivos, un aumento del vigor y un incremento cuantitativo y cualitativo de las cosechas.</p>	<p>Los microorganismos presentes en BN[®]RENOV MICRO son los principales componentes bióticos del suelo. Se desarrollan en la rizosfera y sus efectos beneficiosos tanto en el suelo como en la planta son múltiples y complementarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Son responsables de la fertilidad del suelo. • Intervienen en el ciclo biológico de diversos nutrientes esenciales. • Descomponen los restos orgánicos del suelo, humifican la materia orgánica y liberan los nutrientes haciéndolos asimilables para la planta. • Contribuyen a mejorar las condiciones fisicoquímicas y biológicas del suelo. • Excretan diversos compuestos que son utilizados por el vegetal, actuando como bioestimulantes.

> Modo de Empleo

DOSIS GENERAL	CONSEJOS PRÁCTICOS DE USO
<p>Puede aplicarse en todo tipo de cultivos: hortícolas, fresas, árboles frutales, cítricos, viñas, etc., siempre mezclado con el agua de riego.</p> <p>Dosis: 10-15 L/ha.</p> <p>Aplicar 15 L/ha al inicio del cultivo. Después de varias aplicaciones, la dosis puede reducirse a 10 L/ha, en función de las necesidades. Realizar de 2 a 4 aplicaciones por cada ciclo de cultivo. La eficacia del producto aumenta con el contenido de materia orgánica en el suelo.</p>	<p>Para obtener una buena eficacia, utilizar un volumen de agua/ha suficiente para así lograr una repartición homogénea de la aplicación. Se recomienda aplicar a primera hora de la mañana o última de la tarde, evitando las horas de máxima insolación, procurando tratar entre temperaturas de 6 y 25 °C. Evitar su uso en casos de extrema sequía, humedad, heladas, lluvias o cuando se esperen estas condiciones.</p> <p>Agitar bien el envase para su homogenización. Verter el producto de forma progresiva una vez este el depósito de agua a medio llenar y el sistema de agitación en marcha. Mantener la agitación durante toda la aplicación. Enjuague el envase dos veces y limpie todo el equipo antes y después de su uso.</p> <p>No utilizar con cualquier producto bactericida. No mezclar dos o mas productos sin diluirlos completamente y por separado. En caso de duda, efectuar una prueba previa de compatibilidad. Igualmente, puede consultar con DE SANGOSSE IBÉRICA para obtener consejo.</p>

Precauciones Generales

IMPORTANTE: Respetar los usos, las dosis, las condiciones y las instrucciones indicadas en la etiqueta, que están determinadas en función de las características del producto y de las aplicaciones para las que se recomiendan. Sobre esta base, realizar el cultivo y los tratamientos de acuerdo con las buenas prácticas agrícolas, teniendo en cuenta, bajo su responsabilidad, todos los factores específicos relativos a su explotación agrícola, tales como las características del suelo, las condiciones climáticas, los métodos de cultivo, las variedades y sus resistencias específicas. El fabricante garantiza la calidad de sus productos sólo en su embalaje inicial durante el período indicado en los certificados del fabricante. El fabricante garantiza la composición indicada en el envase y está acorde con los reglamentos vigentes. Los folletos con las medidas de precaución están disponibles bajo petición. Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios realizados bajo las Buenas Prácticas Agrícolas. Cuando se mezcla con otros productos, pruebe siempre antes y después de la incorporación de este formulado con otros productos. Evítese el contacto con los ojos y la piel.